

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Orense... Ptas. 2 al mes  
 Provincias... 12'50 al semestre  
 América y Portugal, 40 Ptas. al año  
 Extranjero... 55 " " " "  
**PAGO ANTICIPADO**  
 NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

# GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN  
 Y TALLERES  
 Progreso, 46  
 Apartado de Correos, 49  
 Teléfono, 133  
**FRANQUEO CONCERTADO**

ORENSE ◊ Año II ◊ Número 274 ◊ Martes 12 de Mayo de 1931 ◊ Fundador: Marcial GINZO SOTO

## En Madrid se produjeron graves sucesos el domingo y el lunes, que han motivado la declaración del estado de guerra

Fué clausurado el edificio de "A B C", detenido su director, e incendiadas las residencias de los Jesuitas en la calle de la Flor, Chamberí y Alberto Aguilera, la basílica de Santa Teresa y otros conventos más

### NUESTRO COMENTARIO

Oprimidos por una impresión de verdadera pena, escribimos estas líneas para condenar con profunda indignación los hechos luctuosos desarrollados en la capital de España.

En los momentos presentes, por instinto de conservación y por ineludables deberes del más alto patriotismo, creemos necesaria la cooperación resuelta al Gobierno que hoy rige los destinos de la nación. Así lo hemos aconsejado desde el día de la instauración del nuevo régimen.

Todo intento por parte de quien sea, de entorpecer la acción ministerial para el afianzamiento del orden, merece ser execrado.

Por eso creemos que todo español está obligado a ponerse al lado del Gobierno en críticos instantes.

Por encima de los partidismos políticos, que son mutables como humanos, se halla lo que es sagrado e intangible, lo que perdura al través de todas las discusiones y al través de todos los tiempos: el alma inmortal de la Patria española.

(POR TELÉFONO)

#### El origen de los graves sucesos

En el Círculo Monárquico independiente de la calle de Alcalá, 67, se celebró ayer una reunión de elementos para constituir el Comité ejecutivo del nuevo partido.

Se calcula en unas 2.500 personas el número de asistentes.

El Comité quedó formado de la siguiente manera: Conde de Gamazo, Arsenio Martínez Campos, Julio Danvila, Garrido Juaristi, Luca de Tena, Federico Santander, Sánchez Bayón, Eduardo Cobian, Antonio Bernabeu y Joaquín Quiroga.

Se acordó conmemorar el canon del Rey el día 17 y tributar un homenaje a Luca de Tena, como más destacado representante de la Monarquía.

Igualmente se acordó que el presidente sea designado por el Rey y la unión con la Agrupación de Acción Nacional, que patrocina "El Debate".

#### Empiezan las colisiones entre republicanos y monárquicos

Mientras se celebraba esta reunión, en la calle se habían estacionado numerosos elementos republicanos.

Los monárquicos vitorearon al Rey y a la Monarquía, que eran contestados por los republicanos con vivas a la República.

Por allí pasó un auto con banderas republicanas, que fué detenido por los monárquicos.

Un grupo de monárquicos se desahucó, riñendo con los ocupantes del coche, emprendiéndola a palos con el chófer, que resultó ligeramente lesionado.

Los republicanos intentaron repeler la agresión, pero los monárquicos se reintegraron al Círculo, y las puertas cerraron.

Los grupos de fuera intentaron saltarlo, y como no lo lograron, incendiaron los autos que había a la puerta del Círculo, uno de ellos propiedad de Luca de Tena.

Llegaron más fuerzas, que simulaban una carga, pero ante la acti-

tud amenazadora del público, entraron los sables.

El jefe superior de Policía, señor Borrero, pidió cordura.

#### Detención del comité monárquico

Las fuerzas subieron al Círculo, practicando la detención del Comité.

Borrero pidió por teléfono cuatro autos a la Dirección de Seguridad, para evitar que la multitud agrediera a los detenidos.

Al llegar los autos, y ante la amenaza del público, se aplazó el traslado de los detenidos.

Los guardias cívicos entraron en el Círculo, arengando a la muchedumbre a que se retirara y prometiéndole que se haría justicia.

La multitud les silbó, sin hacerles caso.

Con objeto de que los autos de la Dirección no llevaran a los detenidos, las gentes rompieron las llantas con navajas.

Para que las llamas de los autos no se propagaran a los árboles y edificios cercanos, se avisó a los bomberos.

Llegaron todos los parques, pero no pudieron actuar ante la amenaza de que les romperían las mangas.

A la vista de los bomberos, siguieron ardiendo los autos.

#### El marqués de Camarines gravemente herido

La situación frente al Círculo continuó así hasta que a las tres, y como los grupos no se disolvieran, se formó un cordón de fuerzas, para sacar a los cinco detenidos, entre los cuales figuraban el duque de Santo Mauro y el marqués de Camarines, que entraron en coches celulares.

La muchedumbre sacó de uno de los coches al marqués de Camarines, casi desnudo.

Cuando se trataba de lincharlo, cayó al suelo herido.

Los demás detenidos fueron conducidos a la Dirección de Seguridad

### Nota oficiosa del Gobierno civil

Ante los sucesos ocurridos en Madrid, y atendiendo a la interpretación que puedan tener en esta provincia, me cezo en el deber de dirigirme a la opinión, expresándole la seguridad de que el Gobierno de la República cuenta con el apoyo caluroso del pueblo, y de todas las instituciones encargadas del mantenimiento del orden, siendo en todo momento garantía de los ciudadanos.

Sé muy bien que la clase obrera presta su concurso a la República, que se instauró precisamente para abrir nuevos cauces a las justas aspiraciones del proletariado, y por ello, me limito a recomendarles que sigan dando el admirable ejemplo de serenidad, disciplina y sensatez que hasta ahora han ofrecido. Es necesario dominar impaciencias y confiar en que el Gobierno de la República, con todos los medios que el pueblo puso en sus manos, hará justicia y restaurará el orden jurídico perturbado por unos cuantos insensatos.

Yo confío en que todos, dándose cuenta de la grave responsabilidad que nos incumbe en estos momentos, en que el deber primordial de todos los españoles es afianzar y estabilizar la República, prestarán el máximo concurso al Gobierno, absteniéndose de toda iniciativa individual y descansando en el recto espíritu de justicia que mueve a las autoridades de la República.

Y una última advertencia debo hacer a aquellos elementos que se llaman monárquicos o están al margen del régimen actual.

Piensen serenamente y adquirirán el convencimiento de que a ellos es a quien más interesa prestar apoyo al Gobierno republicano, si de verdad se llaman amantes del orden.

El espíritu de recta justicia que inspira a las autoridades de la República, no debe interpretarse como debilidad. En mi actuación quiero inspirarme siempre en principios de la más amplia tolerancia; pero será inexorable con todos aquellos elementos que intenten perturbar el orden o atacar el régimen republicano que el pueblo proclamó y defiende con tesón y entusiasmo. Orense, 11 de mayo de 1931.—El gobernador civil, JOAQUIN POZA JUNCAL

#### Agresión contra el ex ministro Matos

Como se rumoreó que no solo estaba detenido, sino también herido Luca de Tena, el exministro don Leopoldo Matos, gran amigo suyo, se trasladó a la calle de Alcalá para comprobarlo.

El público, que le reconoció le obligó a bajar del auto y le agredió, rompiéndole la chaqueta.

En su favor intervinieron Rafael Sánchez Guerra y su padre don José.

El señor Matos fué atado por la muñeca con un lazo de un guardia cívico, y entonces la muchedumbre se calmó.

Cuando se hallaba en la Dirección de Seguridad el señor Matos, éste recibió un recado diciéndole que había llegado a su domicilio la chaqueta, la cartera intacta y una estilográfica.

#### Un guardia atropellado

Un auto celular atropelló a un guardia, que fué asistido en la Casa de Socorro.

También fueron asistidos varios manifestantes, que resultaron contusos.

#### Intentan incendiar la casa de "A B C"

Una vez los detenidos en la Dirección de Seguridad, los manifestantes se organizaron, dirigiéndose

en coches celulares, seguidos por el numeroso público.

al edificio de «A B C» con el propósito de incendiarlo.

La Guardia civil, que rodeaba el edificio lo impidió, cerrándose dentro.

La multitud, con dos bidones de gasolina roció las puertas, intentando incendiarlo.

Desde dentro sonaron unos disparos, resultando gravemente herido en el vientre, Martín Ulloa, portero de una casa de la calle de Serrano.

También resultaron gravemente heridos un muchacho de 13 años, llamado Pedro Alonso, Jesús Dánvila y una mujer.

Las turbas se retiraron y las fuerzas siguieron rodeando el edificio.

Se dieron mueras al «A B C», al Rey y a Berenguer.

Un individuo, con una bandera, exhortó a la multitud.

#### Galarza habla a la multitud

A las seis y media, hasta el Juzgado de Guardia, la multitud siguió en actitud violenta a un supuesto albiñanista.

Como en este momento estaba conferenciando con el juez el fiscal de la República, señor Galarza, éste

(Continúa en la 4.ª)

#### AVISO IMPORTANTE

Para general conocimiento se hace público; que la próxima feria de Ganzo de Limia, tendrá lugar el día 13, por ser festivo el 14.

### LOS CATÓLICOS ANTE LA REPÚBLICA

Los sacrificios que ésta supone, bienvenidos sean si se han de traducir en plétora de fe y en fortaleza de espíritu

Ha habido—hay aún en la creencia de muchos españoles—el error de considerar consustancial la Patria con la Monarquía, de entender que sin la Monarquía no puede existir la Patria. Pero aún es más grave el error de considerar inseparable la Religión—en nuestro caso, el Catolicismo—y la Monarquía. Esta deplorable confusión de conceptos puede reportar serios daños a la causa católica de España. Hay que cerrar contra ella.

No sería posible aducir postulado alguno de la Iglesia que ni remotamente justificase esa confusión. La Monarquía y la República, como cualquier otro régimen público se cuentan en el número de cosas y hechos terrenales que Dios entregó a las disputas de los hombres.

Evidentemente en nuestros tiempos, la República, no en sí misma, sino por el uso que de ella pueden hacer los hombres, tiene un sentido de amenaza contra la Religión.

Pero esto que no debe hacernos olvidar cómo bajo la Monarquía, incluso en las usual y tradicionalmente llamadas católicas, ha tenido la Religión que soportar días de prueba, no arguye que haya una incompatibilidad de principios entre la República y la Religión.

Advierte tan sólo la necesidad de que los católicos sean más católicos en todos los terrenos y desde cualquier punto de vista. ¡Quién sabe si Dios, en sus altos designios, quiere así reanimar ciertas tibiezas de fe y de conducta!

No quisiera yo que mis palabras fueran agravio para nadie; pero tengo la sospecha de que, a la sombra de creer inseparables la Religión y la Monarquía, han dormido lamentablemente, muchas conciencias católicas en nuestra nación.

Sólo Dios sabe el número de católicos verdaderamente militantes que hasta ahora ha habido en España. Recostados cómodamente en la autoridad del Estado oficialmente católico, quizá no sean pocos los fieles que han atendido más a lo externo y ritual de su fe, que a la edificación interior y la preocupación vehemente y constante por los destinos, la prosperidad y la gloria de su Iglesia.

La amparaban—más flojamente cada día—las leyes y la autoridad, y muchos de sus hijos se tumbaban placidamente a la bartola, siendo medianamente católicos en pensamientos, palabras y obras. En obras, sobre todo.

¡Cuánto tiene que hacer la Iglesia en catequesis, en caridad, en el terreno social, en su propio sostenimiento, y qué poco le han ayudado muchos, muchísimos católicos, quien sabe si la mayoría! ¿No tenía de su parte al Estado, al Poder público; no era la religión oficial? Y esto alimentaba muchas apatías que, en el fondo, eran decaimientos de la fe.

De pronto se va la Monarquía. Y se piensa más en ella que en aprestarse a ser escudo de la Religión contra todo linaje de peligros. Tal vez haya un poco de egoísmo. ¡Nos iba tan bien—aunque no le fuera así a la Iglesia—con tener una fuerza que nos eximia de deberes propios como parte que somos de la Iglesia misma!... ¡Qué fastidio!

Ahora, con la República, vamos a tener más preocupaciones y más sacrificios. Bien venidos sean si gracias a ellos hay en España, como lo ha habido en otros pueblos, un renacimiento de espiritualidad católica, una plétora de fe y de entusiasmo religiosos, cuya carencia puede acaso explicar muchos hechos políticos y sociales que ahora lamentan o temen los que ignoran u olvidaron que para tener fortaleza en todo hay que comenzar por tener la fortaleza del espíritu.

Y ésta no la dan ni la Monarquía ni la Constitución, sino Dios.

Oscar PEREZ SOLIS

**ADQUIERA LA PERFECTISIMA IBERIA**  
 De Fabricación Nacional

NINGUNA LA IGUALA EN CALIDAD  
 Poseemos más de 2.000 Máquinas de todas marcas, en nuevas y reconstruidas, desde 50 pesetas

**ROVIRA** Claris, 6 BARCELONA



# EL ESTATUTO DE GALICIA

## Anteproyecto de Estatuto jurídico que será llevado a la Asamblea de Coruña

La Sección de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas del Seminario de Estudios Gallegos, ha publicado el anteproyecto del Estatuto de Galicia que ha de llevarse a la Asamblea que se celebrará en La Coruña.

He lo aquí:

### TITULO I.

#### Del Estado, territorio y ciudadanos de Galicia

Artículo 1.—Galicia es un Estado libre dentro de la República Federal Española.

Art. 2.—Las lenguas oficiales en el Estado Gallego son, indistintamente, la gallega y la castellana.

Art. 3.—Los colores nacionales de Galicia, son blanco y azul.

Art. 4.—El territorio de Galicia comprende las antiguas cuatro provincias de Coruña, Lugo, Pontevedra y Orense.

Art. 5.—Se podrá agregar al territorio de Galicia cualquier otro colindante, por acuerdo de los dos tercios de sus electores, aprobado por la Asamblea del Estado Gallego y la legislatura a que estuviese sometido el territorio en cuestión; todo esto referendado por el Poder Federal.

El plebiscito a que se refiere el primer párrafo de este artículo tendrá lugar por iniciativa del Consejo del Estado Gallego o de la vigésima parte de los electores del país que se trata de enajenar.

Art. 6.—Serán gallegos: a) los hijos de gallegos nacidos en territorio del Estado Gallego; b) los hijos de padre o madre gallegos, aunque nazcan fuera, siempre que esa sea su voluntad. Mientras los hijos sean menores entiéndese como su voluntad la de su representante legal; c) los que no siendo originariamente gallegos ganen vecindad en cualquier lugar de Galicia.

Art. 7.—Los derechos fundamentales de los gallegos serán los que se determinen para todos los españoles en la Constitución del Estado federal.

### TITULO II.

#### De los poderes del Estado Gallego

Art. 9.—Los poderes del Estado Gallego corresponden al pueblo de Galicia.

Estos poderes son ejercidos por el Cuerpo electoral, la Asamblea y el Consejo de Galicia.

Art. 10.—Componen el cuerpo electoral todos los gallegos, hombres y mujeres que tengan más de 21 años, con las excepciones que las leyes señalen.

Art. 11.—El Cuerpo electoral ejerce su poder: a) por las elecciones; b) por el referendum y la iniciativa popular.

Art. 12.—El sufragio será igual directo, secreto y siguiendo un

sistema de representación proporcional.

Art. 13.—La Asamblea del Estado Gallego estará formada por los diputados nombrados por los electores gallegos en la proporción que determine la Ley orgánica, atendiendo al número de votantes efectivos.

Art. 14.—Son elegibles para la Asamblea, como para las demás corporaciones públicas de Galicia, los gallegos hombres y mujeres mayores de 23 años, que rindan una función útil a la colectividad, salvo las excepciones que señalen las leyes.

Art. 15.—La renovación de miembros de la Asamblea tendrá lugar por la totalidad, cada cuatro años.

Art. 16.—La Asamblea funcionará con continuidad los días que determine la ley orgánica, y con las vacaciones que esta misma señale.

Art. 17.—A la Asamblea com-

entre sus miembros al presidente cuyas funciones como tal durarán un año.

El presidente del Consejo tendrá suprema representación del Poder Gallego, y presidirá las sesiones del Consejo, dirigiendo los debates. Tiene voto de calidad en caso de empate.

Art. 22.—Actuará el Consejo desde su elección y cesará en sus funciones automáticamente por un veto de desconfianza aprobado por la mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea.

Art. 23.—El cargo de Consejero será retribuido y voluntario.

Art. 24.—Competen al Consejo las siguientes atribuciones: a) ejecutar las leyes votadas en la Asamblea; b) dirigir la gestión de los servicios públicos del Estado gallego; c) convocar a la Asamblea y disolverla cuando termine el plazo de su duración con arreglo a las leyes; d) actuar

a) Régimen tributario y el impuesto de Aduanas. El establecimiento de las tarifas arancelarias se verificará por acuerdo entre los poderes federal y gallego.

b) Organización local.

c) Administración de Justicia.

d) Mando de las fuerzas de policía, cuya organización corre a cargo del Poder Central.

e) Deuda pública.

f) Política social sin perjuicio de los compromisos generales.

g) Ferrocarriles, carreteras y tráfico marítimo de interés predominantemente gallego.

h) Régimen de los establecimientos de Banca y Crédito.

i) Dominio público.

j) Beneficencia.

k) Sanidad.

l) Reglamentación de espectáculos y juegos.

m) Establecimientos penitenciarios.

n) Legislación civil.

**GARAGE AMERICANO**  
Automóviles y Camiones  
**DODGE**  
Teléfono 457  
El Puente

### Intervención de Hacienda de Orense

DEUDAS HUNGARAS

Habiéndose llegado a un acuerdo entre los Gobiernos español y húngaro para la consolidación de varias clases de deudas húngaras anteriores a la guerra, se hace público para conocimiento de los tenedores españoles de cupones de estas deudas, que en la «Gaceta de Madrid» del 8 del corriente, página 611 se publican las condiciones del convenio debiéndose enterar de ellas a los fines que en el referido anuncio se dispone.

Orense, 11 de mayo de 1931.—El interventor, Julio Gallego.

### TITULO V

#### De la Hacienda

Art. 32.—La Asamblea votará cada año el presupuesto del Estado Gallego, a propuesta del Consejo.

Art. 33.—El Estado Gallego contribuirá a las cargas de la Federación española con la cantidad que determine la ley de presupuestos generales del Estado Gallego.

Art. 34.—Eligirá un impuesto directo único, que gravará las rentas, con gravamen mayor para las rentas que provengan del capital que para las que procedan del trabajo, eximiendo de impuesto a las rentas de trabajo de cantidades menores que la ley correspondiente determine.

Art. 35.—Habrán además impuestos indirectos que se establecerán con arreglo a las leyes.

Art. 36.—Solamente se podrá apelar al crédito público, de acuerdo con las leyes.

### TITULO VII

#### Disposiciones transitorias

Art. 39.—Al entrar en vigencia este Estatuto, se considerarán gallegos todos los que vivan en Galicia o sean hijos de padre o madre nacidos en Galicia y los que viviendo en Galicia y no siendo hijos de gallegos manifiesten que es ese su deseo.

Los hijos de gallegos nacidos fuera de Galicia, se considerarán gallegos, si así lo solicitan.

Art. 40.—Los funcionarios que al entrar en vigencia este Estatuto ejerzan sus funciones en Galicia, conservarán sus cargos ajustados a la nueva estructura administrativa, siempre que sean gallegos, según el artículo 39, y reúnan los demás requisitos que se exigen.

Art. 41.—Se determinará mediante convenio entre el Estado español y el Estado Gallego, la parte que a éste debe corresponder de la actual deuda pública del Estado Español.

# FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO  
PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y  
RUEDA MAS KILOMETROS  
DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

**Teodoro de las Llanderas**  
García Barbón, 81 - 3.º VIGO

pete legislar sobre las materias atributivas por este Estatuto al Poder Gallego.

Art. 18.—Los diputados de la Asamblea gozarán de inviolabilidad parlamentaria y no podrán tener, durante su mandato, otros cargos públicos retribuidos que los de miembros del Consejo.

Art. 19.—Toda Ley votada por la Asamblea será sometida al referendum, si dentro de los treinta días siguientes a su votación lo piden 5.000 electores.

Un proyecto de Ley, articulado, presentado a la Asamblea con la firma de 10.000 electores, obliga a ésta a deliberar sobre ella en el plazo de un año. El acuerdo se someterá a referendum.

Art. 20.—El Consejo de Galicia estará formado por los consejeros nombrados entre sus miembros por la Asamblea, en el número que determina la correspondiente Ley orgánica. Cada consejero será jefe de un departamento de la Administración gallega.

Art. 21.—El Consejo designará

en las relaciones con el Poder Federal como representante del Poder Gallego.

Art. 25.—La responsabilidad criminal de los consejeros, por delitos comunes cometidos mientras estén ocupando sus cargos, sea en el ejercicio de sus funciones o fuera de ellas, se hará efectiva, previa autorización de la Asamblea ante el más alto Tribunal de Justicia del Estado Gallego.

Art. 26.—Contra las resoluciones de los Poderes Gallegos en las materias atribuidas a su potestad, no podrá interponerse recurso ante el Poder central.

Art. 27.—Si los Poderes Gallegos invaden los límites de las atribuciones del Poder Federal o de cualquier otro federado, corresponderá al Poder Federal declarar la nulidad de los acuerdos que constituyan la extralimitación.

Art. 28.—Contra las resoluciones de las autoridades gallegas que infrinjan las reglas que delimitan sus facultades y no estén comprendidas en el artículo anterior, caberá recurso ante los tribunales administrativos de Galicia.

### TITULO III

#### De las atribuciones y obligaciones del Estado Gallego

Art. 29.—Corresponden al Estado Gallego las siguientes esferas de competencia:

Art. 30.—Son obligaciones del Estado Gallego, además de los contenidos en otros artículos de este Estatuto:

a) Someterse a las normas generales que dicte el Estado Federal dentro de sus atribuciones.

b) Garantizar el trabajo e todos los ciudadanos, según sus condiciones y sus necesidades, con arreglo a las exigencias de la justicia social.

c) Regular la propiedad rural de modo que venga a quedar libre de toda carga para el que la trabaja.

d) Proporcionar a todos los ciudadanos los medios necesarios para su pleno desarrollo espiritual.

e) Proteger todas las manifestaciones de la cultura gallega.

### TITULO IV

Art. 31.—La organización local se hará a base de concejos en las villas y parroquias y

## LA MEJICANA

EMILIO VAZQUEZ

L. Espada - Orense

COMIDAS A LA CARTA

COCINA EXCELENTE

HABITACIONES

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Casa Central: LA CORUNA

Sucursales: Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melld, Mugia, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Santa Marta de Ortigueira, Carballino, Padrón, Noya, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa Petín, Vimianzo, Carballo, Puenteareas y Chantada Cedeira

### CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista . . . . .	2 1/2 % anual
A los tres meses . . . . .	3 % >
A los seis meses . . . . .	3 1/2 % >
A los doce meses . . . . .	4 % >

CAJA DE AHORROS Abonando intereses al 3 1/2 % anual  
VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO,  
ESPECIALMENTE DE AMERICA

### CUANDO VIAJE

TENGA PRESENTE PARA  
HOSPEDARSE A SATISFACCIÓN

EN VIGO

«GRAN HOTEL MODERNO»  
«HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

## LA IDEAL

MERCERIA - NOVEDADES  
BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolsos, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo.

TALLER DE PLISADOS  
Y PLEGADOS DE TODAS CLASES

Limpieza de Trajes en seco francés

Calle del Instituto, núm. 16

## José González

Vicente Pérez, 8

Agencia para préstamos del Banco Hipotecario de España.

Préstamos para levantamiento de Hipotecas y para terminación de casas en construcción. Préstamos sobre fincas Rústicas y Urbanas. Interés 5,75 por 100.

## Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada, 6

## Manuel Pol Piñeiro

Director del Sanatorio de la Lonja

OPERACIONES

Calle del Progreso, núm. 76 - 2.

ORENSE

## RESTAURANT BAR UNIVERSAL

Comidas por cubierto y a la carta.

Se admiten pensionistas.

Se reciben órdenes de encargos.

Cocina de primera.

Garage.

Precios especiales para viajeros.

Vinos, Licores y Cervezas.

Luis Espada, 6.—ORENSE

### Sombreros para señora

Lo más nuevo, elegante y económico lo conseguirá comprando el suyo en

## El Esprit

Hemos recibido una importante colección de modelos de las casas más acreditadas de París y Barcelona

Calle de la Paz, 28

ORENSE

# NOTAS DEPORTIVAS

## Orense, 2 goals.--Coruña, 2 goals

Mala tarde tuvo anteayer nuestro titular. Sin que apesar de cuantas excitaciones se le hicieran sobre la valía del Coruña, salió al terreno de juego dispuesto quizá a «pasearse» tranquilamente, juzgando acaso que iba a verse las con un equipo neófito. En un tris estubo que no perdiese los dos puntos y a fe que lo merecía por su desastrosa labor, reconociendo con toda justicia que el Orense, de no haberse desmeñado a última hora como lo hizo, debía perder todavía por mayor tanteo.

Tres corners contra el Coruña en la primera parte y un acoso continuo con tiros de Vecino y Cagigao a las nubes, nos hicieron pensar en una fácil victoria. Para que la decoración cambiase, bastó solamente que Lamas, el siempre seguro y ágil guardameta, tuviese una desafortunada intervención colaborando inconscientemente en el primer tanto forastero y los locales comenzaron a derrumbarse.

Las esperanzas que todos abrigaban para el segundo tiempo pronto se desvanecieron al ver que el Orense jugaba igual o peor que antes. Los coruñeses que creían asegurar el partido al marcar un nuevo tanto por un fallo de Antón y Suso, pusieron en línea tres defensas, dedicándose a mantener la gran ventaja alcanzada. ¿Fue contraproducente esta táctica? Indudablemente, porque el Orense en un esfuerzo desesperado se lanza sobre el Coruña, marcando en siete minutos sus dos tantos, el último en un córner de una serie de cinco que en este tiempo se tiraron contra los forasteros. El público que entusiasmado invadiera el terreno anima al Orense, quien pudo haber alcanzado un triunfo que no merecía, si el encuentro se prorrogase algunos minutos de los muchos que hubo que descontar por las incidencias del juego.

Bien digimos que la segunda vuelta sería pródiga en sorpresas y el equipo titular como no se enmiende le vemos por mal camino. Del bochorno general se salva solo el debutante Virola que no sólo marcó los tantos, sino que corrió la línea y centró con perfección suma.

Empleóse por veces el Coruña con innecesaria violencia. De los más correctos y destacados cabe señalar a Blas con el medio Manolito. Casimiro lo que tiene de valentía y entusiasmo lo pierde por mala educación. Siempre colocada y segura la defensa, siendo la vanguardia inofensiva en el tiro, pues deben los tantos marcados al desconcierto aliado con la chamba.

A Recondo le vino ancho el arbitraje. La imparcialidad es bagaje escaso para un buen juez, pues si fué justo, no tuvo vista ni energía originando por su culpa no pocas protestas.

Al terminar el match hubo un incidente entre Lamas y un grupo de ineducados de sangre «azul» y no lo digo precisamente en tono aristocrático, sino todo lo contrario. Es necesario que en lo sucesivo, la directiva, autoridades y socios metan en cintura a esos «valientes» que guarecidos tras la alambrada, se entretienen en apedrear e insultar al equipo.

El Coruña alineó a Cachaza, Carreño, Luis, Casimiro, Blas, Manolito, Jaime, Guillermo, Eduardo, Castello y Bouzas.

Los jugadores locales ostentaban brazaletes enlutados por el fallecimiento de su ex-capitán Pepiño (q. e. p. d.), dolorosa circunstancia de que más abajo nos ocupamos. Formaron con Lamas, Antón, Suso, Carbó, Leiro, Puga, Billete, Vecino, Cagigao, Mesa y Virola.

\*\*\*

En Verin jugaron el Lepanto y Monterrey, venciendo los orensanos lepentinos por 3-2.

### GOAL.

COMPOSTELA, 1-BURGAS, 0

El domingo nos hemos desplazado a Santiago para presenciar el partido que en aquella ciudad jugaron el «Burgas» y el «Compostela».

La realidad fué adversa para el equipo local, ya que sucumbió ante el juego superior del «Compostela» por la diferencia de 1 a 0.

Este resultado no es fiel reflejo de lo que fué el partido. El intenso dominio ejercido por los compostelanos, merecía un más amplio margen de goals.

La iniciativa correspondió en todo momento al equipo santiagués, que fué quien llevó la voz cantante, llegando en más de una ocasión a embotellar a sus rivales.

El goal lo consiguió en la primera parte, el extremo Morón. Fué un goal de irreprochable factura que arrancó entusiastas ovaciones de los «hinchas» compostelanos, que acudieron en gran número a La Choupana.

El partido nos hizo sentir pe-

simistas respecto al papel del «Burgas» en las próximas competiciones, pues mucho tendrá que enmendarse para conseguir un puesto honroso en la clasificación promocionista.

Anteayer en Santiago, durante casi todo el tiempo sólo hemos visto un equipo en el campo, y este fué el «Compostela», quien puso cátedra de buen fútbol. Sólo al final del partido, el «Burgas» reaccionó ligeramente aprovechándose de la confianza en el triunfo de los compostelanos.

El árbitro Fausto García actuó muy desacertadamente y con sus arbitrarios fallos perjudicó a ambos equipos, inclinándose a favor del «Burgas».

L.

Recogemos en esta sección el inesperado y rápido fallecimiento de uno de los más destacados jugadores locales de otro tiempo, el infortunado José Rodríguez García, conocido vulgar y cariñosamente por «Pepiño del Gobierno». Su fulminante desaparición acaecida en el transcurso de breves días, produjo entre todos los que nos contábamos como sus amigos, un intenso dolor que hemos de compartir con su familia que hoy llora pérdida tan irreparable.

En el terreno deportivo, fué como jugador y árbitro un excelente camarada y amigo. Inicióse en el equipo infantil de la disuelta Real Unión, y tanto allí como en el Orense después, peleó con todo entusiasmo y cariño, desempeñando con el beneplácito de todos sus compañeros el cargo de capitán del equipo.

En su vida particular y retirado del deporte, supo captarse las

simpatías de todos y en especial de sus jefes, quienes en premio a su honradez y laboriosidad le confiaron la dirección de la cursa establecida en Monforte, donde confirmó con su actividad e iniciativa la justicia de tal designación. Allí en su hogar feliz y rodeado de sus hijitos y amante esposa, vino a sorprenderle la enfermedad que más tarde le llevó al sepulcro.

La conducción al cementerio católico de los restos mortales del infortunado Pepiño (q. e. p. d.) verificóse en la tarde del domingo. Todos los empleados de la «razón social «Viuda de Celestino Vázquez» portaban hachas encendidas y las cintas que pendían del féretro. Iba éste cubierto materialmente de hermosos pensamientos y coronas de su esposa, padres y hermanos, un amigo, de sus tíos y primos, de sus compañeros, Agrupación Mercantil Deportiva, sus jefes, el Orense, a su ex-quipier y de Pilar y Pepe.

Formaban la presidencia del duelo, el gobernador civil señor Poza Junca, concejal señor Suárez, canónigo señor Iglesias y Sánchez, secretario del Gobierno señor Santalices y sus jefes don José y don Alfonso. En la comitiva que formaba inmenso gentío, veíanse representaciones de todas las clases sociales que se sumaron a esta manifestación de dolor, rindiendo el último tributo al extinto.

Al desear a los padres, hermanos, esposa e hijos del infortunado amigo Pepiño la mayor resignación en tan amargo trance, enviámosle desde estas columnas nuestra más sincera expresión de condolencia.

## CALZADO

MUEBLES :: CRISTAL :: PER-  
FUMERIA :: OBJETOS  
PARA REGALO  
Siempre las más altas novedades  
a precios reducidos  
**BAZAR PUGA**

Tiendas Orense

### Gran Confitería y Pastelería

## “Macarrillo”

DE

José González

Lamas Carvajal, núm. 34

En esta casa se reciben toda clase de encargos para lanchas, bodas y bautizos, dentro y fuera de la capital. Cuenta con toda clase de servicio para los mismos, no compitiendo en precios ninguna casa del mismo ramo.

## Primera Comunión

La más extensa colección en Recordatorios, Rosarios y Devocionarios para primera comunión.

Papelería GALICIA

## H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Barziela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo, hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

## Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirschfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6  
PROGRESO 93 pral.-ORENSE



**VINO PINEDO**

Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso

**José María Suárez**

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA SE PINTA POR EL SISTEMA DUCCO

Grandes Almacenes de Ferrería

DE

**Manuel González y Comp.ª (S. L.)**

Progreso, 61 - ORENSE - Teléfono 113

HIERROS - ACEROS - METALES - FERRERIA - HERRAMIENTAS - CHAPAS - TUBOS - CORREAS - BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZUFRE - VIDRIOS - CARBURO - CAL

Agua de Colonia Alquezar

Marca **SANTO DOMINGO**

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocado. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Fundición y Talleres Mecánicos

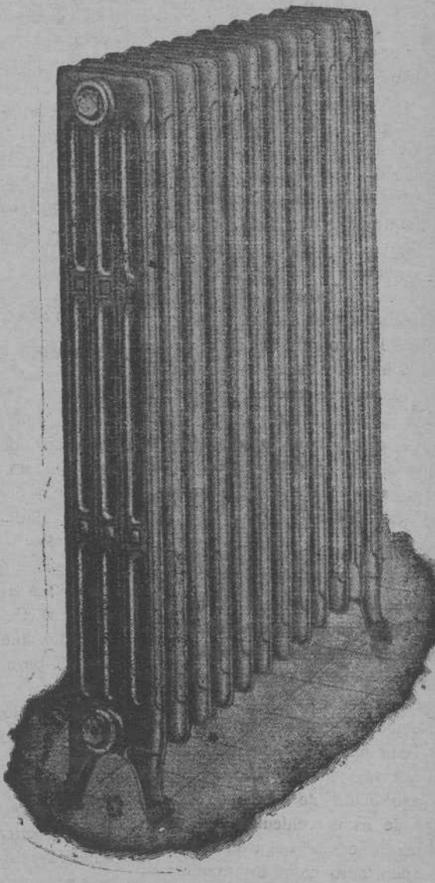
**Manuel Malingre Ludeña**

Manuel Malingre Lamas (SUCESOR)

Instalaciones de calefacción, Cocinas, Estrujadoras, y prensas para Uva, Máquinas de Aserrar Maderas

Apartado 44

ORENSE



Vidriería “HERCULES”

FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS

Orzán, 76 LA CORUÑA Teléfono 2.222

Seguros de Incendios y Responsabilidad civil

“LA URBANA”

Seguros contra accidentes del trabajo y vida

DIRECCION: **JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO**

Progreso, 46, 3.º ORENSE.



LÁMPARAS REGIONALES

**EIRIA**

Luz clara

Economía en el consumo

Larga duración

FABRICA EN PADRON (Coruña)

De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

# Es asaltado el kiosko de "El Debate".-El Ateneo presenta al Gobierno unas conclusiones en las cuales figura el desarme de la Benemérita y la expulsión de las Ordenes religiosas

salió a la puerta y subido a una silla, exhortó a los manifestantes a disolverse, prometiéndoles que se hará estricta justicia.

Dijo que acerca de los disparos de «A B C», si se comprobaba que se habían hecho, se procederá con toda severidad.

En aquel momento se estaba practicando un registro en «A B C», y caso de encontrarse armas, será clausurado.

El juez había comenzado a esclarezcer los hechos.

## La manifestación comunista pide el desarme de la Benemérita

A las seis de la tarde, las turbas, ya clasificadas con carácter eminentemente comunistas, se dirigieron a la Puerta del Sol, situándose frente al ministerio de la Gobernación, dando muerte a la Guardia civil.

Un grupo de comunistas, con banderas rojas, marchó al cuartel de la Guardia civil, situado en Pontejeos, para protestar de lo ocurrido en «A B C».

Los guardias se retiraron al interior.

Los manifestantes marcharon gritando, uniéndose a otros de la Puerta del Sol.

Se produjo gran alarma y se suspendió la circulación.

El ministro de la Gobernación se asomó a uno de los balcones del Ministerio, dirigiendo la palabra al público, al que rogó serenidad y confianza en el Gobierno.

Los grupos de comunistas se dirigieron a la Gran Vía, con grandes cartelones en los que pedían el desarme de la Guardia civil.

Intentaron asaltar una armería de la Gran Vía y no lo consiguieron por oponerse a ello la guardia cívica, que fué arrollada, teniendo que refugiarse en el Casino Militar.

Allí entraron las turbas, produciendo gran alarma entre los socios por estar celebrando un baile. Los socios invitaron a los asaltantes a que comprobasen que no había ningún guardia cívico, lo cual confirmaron, marchando entonces a la Puerta del Sol.

## Se paraliza la circulación

Después de las siete de la tarde los grupos comunistas paralizaron la circulación de los tranvías, obligando a bajar al público, produciéndose gran alarma.

Debido al rumor de que Luca de Tena había matado a un chófer del servicio público como protesta la Asociación de taxis decretó el paro de estos vehículos.

Los chófers se negaron a atender la orden, pero como los manifestantes les amenazaron con incendiarles los coches, se retiraron.

## En el ministerio de la Gobernación

En las primeras horas de la noche una comisión estuvo en el ministerio de la Gobernación para visitar al ministro y expresarle su protesta contra el teniente coronel que mandaba las fuerzas en la calle de Alcalá que intentó dar cargas.

Maura les dijo que él no había dado órdenes de dar cargas.

Los periodistas intentaron ver a Maura a las ocho de la noche, pero no lo consiguieron por estar reunido con los ministros de Hacienda y Marina.

El subsecretario prometió que a las doce daría una nota con la versión oficial de lo ocurrido.

Confirmó que Maura, desde un balcón del ministerio de la Gobernación se había dirigido a las turbas

recomendándoles serenidad y prometiéndoles que se haría justicia.

Aseguró que el Juzgado practicaba un registro en «A B C», con el objeto de ver si encontraban armas o documentos contrarios a la República.

Dijo que en aquellos momentos se había sellado oficialmente parte del edificio, esperando el Gobierno que el orden se restableciera.

## Incendian un kiosko de "El Debate" y asaltan una armería

A las siete de la tarde, los grupos de comunistas, con banderas rojas, prendieron fuego el kiosko de «El Debate», situado en las Calatravas.

Era magnífico, todo de cemento y estaba casi terminado.

Los bomberos llegaron para sofocar el fuego, pero amenazados por la multitud, se retiraron.

A las diez de la noche asaltaron una armería de la calle de Hortaiza y penetrando en ella, se apoderaron de armas de caza, municiones y rifles.

Armados con las escopetas, marcharon por la Puerta del Sol.

A las nueve y media, la Casa del Pueblo dió orden de que se restableciera la circulación de tranvías.

A pesar de haberse dado esta orden a los taxis, éstos no salieron.

Frente al edificio de «A B C» se habían estacionado más de 20.000 personas en actitud expectante.

Las fuerzas siguen custodiando la casa.

A las once de la noche, se dió orden por la Casa del Pueblo, a los conductores de tranvías para que reanudasen el trabajo.

Por la calle seguían los grupos pidiendo el desarme de la Guardia civil.

## Manifestaciones de Maura Desmiente algunas informaciones

A las nueve y media de la noche el ministro de la Gobernación manifestó que no era cierto que en los sucesos de la mañana hubiera sido muerta alguna persona en la calle de Alcalá.

Tampoco que la Guardia civil ametrallara al pueblo desde la casa de «A B C».

Añadió que se informaba de los sucesos para depurar responsabilidades.

Rogó a los ciudadanos que no se dejaran arrastrar por los perturbadores, que han salido a la calle para hacer la guerra a la República.

Dió cuenta de que en «A B C» se había practicado un registro, procediéndose a la detención de cuantas personas se encontraban en el local, habiéndose procedido a la clausura del periódico para depurar las responsabilidades, y a la detención del director don Juan Ignacio Luca de Tena.

## En la Cava baja Asaltan una armería

A las once de la noche los grupos de revoltosos asaltaron una armería de la Cava Baja.

Saltaron para ello el cierre del comercio, y ya en su interior, se apoderaron de armas, como pistolas, escopetas de caza, rifles y también de municiones.

Poco después aparecieron en la Puerta del Sol, donde les desarmó la policía, que recogió 66 escopetas y rifles.

La Guardia civil acudió a la Cava Baja, viéndose obligada a disparar contra los asaltantes, los que contestaron a tiros.

Dos de los revoltosos resultaron heridos.

La Guardia civil despejó y a la una de la tarde seguía patrullando por aquellos lugares.

## Continúa la agitación

Durante la noche continuó la agitación.

Pequeños grupos de comunistas recorrieron las calles, siendo muy escasos los tranvías que circularon.

Frente a «A B C» se situaron algunos grupos, que se disolvieron ante algunos disparos hechos al aire por la fuerza que custodia el edificio de aquel diario.

## Las conclusiones del Ateneo

### De madrugada las presentan al Gobierno

A la una de la madrugada la Junta del Ateneo se presentó en el ministerio de la Gobernación, exponiendo al ministro las peticiones que dirigía al Gobierno.

Estas son: Desarme de la Guardia civil, dimisión del ministro de la Gobernación, suspensión de las publicaciones que laboran contra la República y expulsión de las Ordenes religiosas.

Uno de los comisionados salió a una ventana del edificio, desde donde leyó al público las peticiones que acababan de hacerse.

El ministro dijo a los visitantes que ya había sido destituido el teniente coronel de la Guardia civil que mandaba las fuerzas que dispararon.

Añadió que el Gobierno fuera el primer sorprendido por la libertad de Berenguer, y que se tomarían enérgicas medidas para garantizar el orden público.

## En Gobernación

### Declaraciones de Maura

A la una de la madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

Dijo que a aquella hora continuaba el registro en el edificio de «A B C», habiéndose encontrado armas y sido clausurado el edificio.

También fué detenido el director señor Luca de Tena.

Anoche mismo empezó a instruirse el sumario contra dicho señor, no sólo por los sucesos ocurridos, sino por la campaña que venía haciendo en «A B C».

Manifestó también, que en los sucesos ocurridos en Cava Baja, resultaron heridos dos de los asaltantes de la armería.

Añadió que hoy no toleraría más tumultos, y que en el Consejo que más tarde se celebraría, se acordarían las medidas para impedir la actitud de los elementos monárquicos.

Confirmó la detención de varios individuos, entre ellas la de los hermanos Miralles, que disparaban parapetados detrás de un árbol.

Dijo que Matos fuera voluntariamente a pie hasta la Dirección general de Seguridad.

Por último manifestó que cuando el socio del Ateneo señor Castro, leía desde una ventana del Ministerio las conclusiones acordadas por aquella Sociedad, un individuo desconocido hizo un disparo desde la Puerta del Sol.

La multitud que le rodeaba se avalanzó a él, golpeándole con una barra de hierro.

## Heridos que fallecen

Esta madrugada falleció el portero de la calle de Serrano, Martín Ulloa, y el joven de 13 años, heridos en los sucesos desarrollados frente al edificio de «A B C».

## En la Puerta del Sol

### El capitán general habla al pueblo

Esta madrugada a las cuatro, el capitán general se presentó en la Puerta del Sol, riendo aclamado por el público que allí se hallaba congregado.

El capitán general bajó del auto-

móvil, dirigiéndose al Cajé Universal, desde uno de cuyos balcones recomendó prudencia, aconsejando a los grupos, que se disolviesen y que volviesen al trabajo.

Afirmó que el Gobierno haría justicia, mas si así no fuese, habría que exigirselas.

Luego, se retiró seguido de su ayudante.

## Otra vez frente "A B C"

Grupos de agitadores volvieron a situarse frente a «A B C», pero se disolvieron al saber que Luca de Tena estaba detenido.

## Gravísimos sucesos en la mañana del lunes

### Una nota de la Casa del Pueblo

A primeras horas de la mañana del lunes los comunistas empezaron a recorrer las calles más céntricas de Madrid.

Los comercios cerraron sus puertas y los tranvías suspendieron la circulación.

Sobre todo en los barrios bajos, fué grande la alarma, pues los pañadores dejaron de fabricar pan.

En los mercados de la ronda de Toledo se produjeron numerosos incidentes.

La Casa del Pueblo, en vista de esta anomalía, publicó una nota ordenando a sus afiliados que volviesen al trabajo.

La milicia socialista recorrió las calles en automóvil, repartiendo hojas, en las cuales se hacía la misma recomendación.

Las mismas hojas fueron arrojadas por aviones que volaron sobre Madrid.

## Preparación del Consejo

A las diez de la mañana se reunieron en Gobernación todos los ministros, excepto Lerroux que marchó a Ginebra.

Poco después llegaba el capitán general, acordándose fijar para las once de la mañana la celebración del Consejo.

## Los estudiantes en huelga

A las nueve de la mañana eran escasos los tranvías que circulaban. No pasaban de la red de San Luis ni de la Cibeles, porque a ello se opusieron los comunistas.

Se pretendió que pasasen por delante de la Universidad, pero se opusieron los estudiantes, que se declararon en huelga.

Por las calles del centro fué nula la circulación de tranvías.

## El Consejo se constituye en sesión permanente

### Rada también hace peticiones

A las diez de la mañana Indalecio Prieto acudió a la Presidencia.

Al poco tiempo salió con Alcalá Zamora, dirigiéndose a Gobernación, donde los ministros se reunieron en Consejo permanente.

No tardó en llegar el mecánico Rada con una comisión de comunistas a formular varias peticiones al Gobierno.

Les recibió Marcelino Domingo, a quien le entregaron un escrito con aquéllas, en cuyo número figuran la disolución de la Guardia civil, y que se mate al doctor Albiñana.

Estas peticiones fueron ampliadas verbalmente con las siguientes:

Que se supriman los conventos y los periódicos desafectos a la República, y que dimita el ministro de la Gobernación.

Marcelino Domingo les dijo que inmediatamente volvería a Prisiones militares el general Berenguer, y que sería disuelto el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Les pidió un plazo de confianza, a lo cual replicó Rada exponiendo el peligro que corría el Gobierno si no hiciese justicia, pues entonces la haría el pueblo.

Añadió que también pedían la libertad de Abd-el-Rikm.

Lea V. GALICIA

# Son diecisiete los conventos incendiados por las turbas.-El Comité sindicalista recomendó la huelga general que fué desautorizada por la Casa del Pueblo

## Los conventos incendiados son 17

### De ellos 10 quedaron totalmente destruidos

A las diez de la mañana comenzó el incendio de los conventos en Madrid.

Los conventos incendiados fueron 17, de ellos 10 han quedado totalmente destruidos.

El primer edificio incendiado fué la iglesia de los Jesuitas de la calle de Flor.

Asaltaron las vallas y forzaron las puertas, rociando con alquitrán y gasolina todas las habitaciones.

Prendieronle fuego y pronto el edificio quedó convertido en una enorme hoguera.

El incendio continúa todavía.

En una casa de al lado está situado un convento de monjas y en él penetraron los guardias de Seguridad, trasladando a las religiosas a las casas particulares próximas.

Se entabló un vivo tiroteo en las proximidades de la residencia de Jesuitas, resultando herido el guardia Miguel González.

Los guardias penetraron en la iglesia logrando salvar los obje-

## Prieto hace importantes declaraciones

### El Gobierno considera enemigos a cuantos ocasionen disturbios

Indalecio Prieto manifestó a los periodistas que se iba a declarar el estado de guerra, y que se acordara suspender las cotizaciones en todas las Bolsas de España.

Luego facilitó una nota en la cual se dice que en los sucesos producidos se ha podido observar una ofensiva contra la República.

Censura a «A B C», que con su desatentada campaña ha envenenado el alma de la nación, pretendiendo restaurar un trono hundido para siempre.

El Gobierno no puede tolerar más disturbios.

Los organismos sindicales le han manifestado que sus adictos permanecerán alejados de las manifestaciones callejeras.

El Gobierno, desde este momento, considera enemigos del régimen a cuantos promuevan desmanes y disturbios, estando dispuesto a defender con todo rigor el régimen.

No tolerará provocaciones.

Después del estado de guerra, los ciudadanos se encargarán de descubrir a quienes fingiendo adhesión al régimen, se proponen encubiertamente destruirlo.

Confía el Gobierno, que el pueblo seguirá despensándole su confianza hasta que se reúnan las Cortes.

## Proclamación del estado de guerra

A las dos y media de la tarde, una Compañía del regimiento de León con bandera y música llegó a la Puerta del Sol.

Formando cuadro leyó el bando declarando el estado de guerra.

El público acogió a la tropa con vivas y aplausos.

El estado de guerra fué proclamado en todo Madrid.

Desde este momento los soldados prestan guardia en los conventos.

Se establecieron retenes en Caballero de Gracia, en Góngoras y en los Escolapios de San Antón.

tos del culto y las ropas tales. Las puertas de la Residencia que dan a la calle de Isabel la Católica fueron derribadas.

El público penetró dentro rociando las habitaciones con gasolina, prendiendo fuego a los muebles y biblioteca.

Aquello pronto quedó convertido en un horno.

Luego los manifestantes se trasladaron a la Plaza de España donde arrancaron varios árboles con los que formaron una hoguera frente al Convento de los Carmelitas, al que también prendieron fuego.

El convento aún continúa ardiendo.

En el convento de Fuencarral, las monjas escaparon con trajes seglares y las alumnas también fueron echadas a la calle.

A la una de la tarde llegaron al convento de la calle de Alberto Aguilera, en el que se halla establecido el Instituto de Artes e Industrias y rodeándolo por los cuatro costados, le plantaron fuego, quemándose todo el edificio.

Continúa ardiendo y las llamas que salen por la parte alta alcanzan grandes proporciones.

En toda la barriada hay una atmósfera irrespirable y el calor es horroroso.

A las dos y cuarto parece que la Guardia civil recibió una pedrea, contestando aquélla con disparos, simulando una carga.

Llegaron fuerzas de Infantería y Caballería del Ejército que acordonaron el edificio.

Los bomberos, por no disponer del suficiente material para atender a tanto incendio ni haber el agua necesaria, no pudieron actuar y vieron como el edificio quedaba destruido.

En la Calle de Ferraz prendieron fuego al convento de la Congregación de Santa Teresa.

A las tres de la tarde, en la calle de Marín de los Heros, donde se halla el Colegio de los Sagrados Corazones, lo rociaron con gasolina, prendiéndole fuego.

El convento, la iglesia y el colegio, quedaron completamente destruidos.

A la una y media de la tarde, en la calle de Bravo Murillo incendiaron el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

En el barrio de Maravillas, incendiaron otro convento, saliendo los frailes a la calle.

El edificio arde por los cuatro costados, y es un verdadero volcán.

Los bomberos no intentaron cortar el fuego, limitándose a evitar que se propagara a los edificios próximos.

Los muebles en la calle forman una enorme pila.

En la calle del duque de Osuna y en el Colegio de las Adoratrices se colocó un cartel que dice: «Las familias pueden recoger a los niños. Respetad a los huérfanos que son muchos».

Del Colegio de la Esperanza situado en la calle Ancha de San Bernardo, donde tienen su residencia las Salesas y en el que se hallan recogidas las religiosas expulsadas de Méjico, fueron sacadas las monjas y conducidas a casas particulares.

Allí se colocó un cartel que dice: «De este edificio se incautó el Gobierno provisional de la República y es del pueblo. Viva la República».

En Chamartín de la Roza, del convento del Sagrado Corazón, solo quedaron los cimientos.

Las turbas en Chamartín intentaron prender fuego al convento de Padres Jesuitas, pero no lo lograron por llegar la Guardia civil que lo impidió.

Los muebles fueron arrojados por las ventanas a la calle.

El convento de las Madres Salesianas de Cuatro Vientos, fué completamente destruido, quedando en pie, solo la armadura de hierro.

La iglesia de Bellavista también quedó destruída. Era un magnífico edificio de reciente construcción.

Vigilancia en los conventos

El director de Seguridad manifestó a los periodistas, que se había declarado el estado de guerra, dándose órdenes de que sean vigilados los conventos y casas religiosas.

Las tropas a custodiar los conventos

A las cinco de la tarde salieron de los cuarteles los Regimientos de la guarnición, que divididos en secciones se destacaron a los barrios bajos para proceder a la custodia de los conventos y casas religiosas.

La Casa del Pueblo recomienda el trabajo

El movimiento de hoy ha sido muy curioso.

Por la mañana se repartieron hojas invitando a la huelga general, firmadas por el comité sindicalista.

En la Casa del Pueblo se reunieron los elementos socialistas y de la Unión General de Trabajadores, que facilitaron una nota en la que se dice que el estado de excitación fué provocado por los enemigos de la República. Se invita a los obreros a volver al trabajo.

Ofrecen su apoyo al Gobierno, haciendo suyas las peticiones de éste, que son: Prisión de Berenguer, castigo de los que le dejaron impunes, detención de todos los monárquicos que figuran en la lista facilitada, y supresión del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo decreto fué ya publicado.

A pesar de todos los requerimientos el paro en Madrid ha sido completo.

Hasta las ocho de la noche no empezaron a circular los tranvías retirándose los grupos de la calle.

A la misma hora, salieron los taxis.

Durante el día circularon algunos autos de alquiler.

Todos los grupos de incendiarios, llevaban banderas rojas.

¿Lerroux presidente?

Se dá como seguro que será encargado de la Presidencia y de la cartera de Gobernación, el señor Lerroux.

En la casa de "A B C"

Se han dado órdenes para que salgan para Madrid las tropas de la guarnición de Alcalá de Henares.

En el edificio de «A B C» se colocó un cartel que dice: «De este edificio se incautó el Gobierno provisional de la República».

Procesamiento de Berenguer

El fiscal general de la República acordó el procesamiento y prisión del general don Dámaso Berenguer.

Se le acusa de falsedad en un expediente instruido al aviador Ansaldo.

Un ex ministro procesado

Por orden del fiscal ha sido procesado el exministro don Leopoldo Matos.

Ex ministros a la cárcel

Han ingresado en la Cárcel los exministros general Berenguer, Matos y los de la Dictadura contralmirante Cornejo y don Galo Ponte, el cual se presentó voluntariamente a las seis de la tarde en el juzgado de Instrucción de guardia.

También fueron detenidos ingresando en la prisión, el marqués de Luca de Tena, los hermanos Miralles y nueve monárquicos, miembros de la directiva del Circulo Monárquico Independiente.

Manifestaciones de Maura

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas, que las noticias que recibía de los gobernadores acusan tranquilidad, aunque en algunas hubo conatos de paro.

También les dijo que los directores de las Compañías de ferrocarriles habían ordenado a sus empleados que fueran a la huelga y que extrañándose esta orden habían consultado con la Casa del Pueblo, la cual les comunicó que no había orden de paro y que por lo tanto no hicieran caso y se mantuvieran en sus puestos.

Este momento — añadió Maura— ha sido el suicidio de las clases conservadoras.

Terminó diciendo que el número de conventos asaltados había sido de 17.

La detención de Berenguer

La policía fué a casa de Berenguer, con objeto de proceder a su detención, pero el general no se encontraba en su domicilio.

Después de activas pesquisas supieron que estaba de visita en el domicilio del general Cavalcanti.

Allí se dirigieron procediendo a su detención.

Pidiendo garantías

La madre y la hija del general Berenguer han solicitado del Gobierno, que les dé garantías de seguridad de la vida del general.

Aristócratas encarcelados

Por orden del Gobierno han sido detenidos y encarcelados los duques de Hornachuelos y de Elda.

Periódicos suspendidos

El Gobierno acordó la suspensión definitiva de los periódicos «A B C» y «El Debate».

"Gritzner" - "Sansón" y "Alfa"

DE FABRICACION NACIONAL CASA BOYANO Informes: Papelería GALICIA ORENSE

Alcalá Zamora pronuncia por radio un discurso, protesta contra el asalto a los conventos, se declara católico, elogia a la Benemérita y afirma que no será disuelta

Maura y los periodistas

Según declaraciones del ministro de la Gobernación el orden público está asegurado.

Califica de intolerable lo sucedido y afirma que no se pueden consentir estos desmanes.

Dijo que habían dado órdenes a los gobernadores para que repriman con dureza cualquier intento de perturbación del orden público.

El Consejo—añadió—está constituido en sesión permanente y ahora vuelvo a la sala del Consejo.

Discurso radiado de Alcalá Zamora

A las ocho el jefe del Gobierno pronunció un discurso que ha sido radiado a toda España.

El señor Alcalá Zamora, en su brillante peroración lamenta los desmanes y desafueros cometidos por las turbas destruyendo los edificios en donde se rinde veneración a Dios.

Se declara católico ferviente y asegura que no volverán a repetirse esos hechos, porque el Gobierno obrará a la máxima energía.

Defiende con entereza a la Guardia civil, la cual no será disuelta jamás.

Heróicamente, estos beneméritos de la Patria han sufrido los ataques de los de ayer y de los de hoy.

La Guardia civil no sirvió a la Dictadura, sino que ésta la empleó en fines bastardos.

Fué leal con la Monarquía y ahora sirve a la República con igual tesón.

No debe olvidarse que ella fué quien abrió las puertas de Gobernación al Gobierno provisional de la República y la primera fuerza armada que rindió sus armas al nuevo régimen.

En nombre del Gobierno exhortó a todos a que reanuden sus trabajos y que estos momentos son de muy difícil solución para los elementos monárquicos.

A la salida del Consejo

A las ocho y cinco salió del Consejo el señor Maura, el cual manifestó que los elogios tributados por el presidente a la Guardia civil los suscribía.

También hemos de averiguar qué han hecho otros elementos que debían haber impedido que se cometieran esas salvajadas e incendios, y que hasta la fecha lo ignoramos, pero que desde luego se sabrá.

Anunció que a las once volvería a reunirse el Consejo.

Tenemos que aciarar la causa de estos sucesos porque yo no me resigno a que esto quede oscuro.

El señor Alcalá Zamora manifestó que la República no ha venido para favorecer estos escándalos y que habrá energía en el Gobierno.

El capitán general

El señor Queipo de Llano visitó al jefe del Gobierno participándole que venía de recorrer en automóvil toda la capital y que la tranquilidad era absoluta.

Otra visita

El fiscal visitó al señor Alcalá Zamora para decirle, que había puesto a disposición del juez a todos los monárquicos cuya acción había sido perturbadora, a fin de que proceda contra ellos.

El cierre de fronteras

El ministro de la Guerra negó en absoluto que el Gobierno acordase el cierre de las fronteras.

Reunión de ministros

Desde las once hasta las doce y media de la noche, han estado reunidos los ministros.

De esta reunión no se dará nota porque sólo hubo un cambio de impresiones.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy sortearon agraciados con los primeros premios, los números siguientes.

- Gordo: 33.612, reserva. Segundo: 42.710, reserva. Tercero: 43.832, Almería. Cuarto: 39.911, reserva. Quinto: 35.196, Madrid. Sexto: 18.325, Valencia. Séptimo: 10.211, Madrid. Octavo: 47.040, Valladolid. Noveno: 36.940, Valladolid. Décimos: 46.980, Alicante. 45.756, reserva. 6.810, Madrid. 42.634, reserva. 11.849, Sevilla. Onceavos: 15.447, Madrid. 52.825, Valencia. 32.178, Barcelona. 17.799, Valladolid. 33.394, reserva. Doceavos: 9.050, Madrid. 43.197, reserva. 25.499, Madrid. 50.942, reserva. 42.313, reserva. Treceavos: 24.629, Valencia. 43.801, Alicante. 25.595, Alicante. 42.620, Sevilla. 29.129, reserva. 3.569, Toledo. 6.557, Madrid. 6.289, Málaga. 43.944, Madrid. 31.552, Barcelona. 39.523, CORUNA. 41.536, reserva. 16.106, Jerez. 29.802, Barcelona. 26.771, Madrid.

D Federico Cisneros Villalón PRESIDENTE DE LA AGRUPACION DE COMERCIANTES DE TEJIDOS, NOVEDADES Y MERCERIA, AL POR MENOR Falleció el 25 de Abril de 1931 D. E. P. La Directiva de dicha Agrupación ruega a todos sus asociados, al comercio en general y a todas las personas piadosas, se dignen asistir a los sufragios que por el alma del finado se celebrarán mañana, miércoles, a las nueve de la mañana en la parroquia de Santa Eufemia del Centro.

M. Rodríguez de Dios MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer MEDICINA GENERAL Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago TOCOLOGO MUNICIPAL Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 239. Santa Eufemia, 1, 2.º ORENSE

ANUNCIO El próximo día 16 del corriente mes de mayo, se celebrará en el local que ocupa el juzgado municipal, y hora de doce de la mañana, la venta en pública subasta de los siguientes bienes embargados a la Sociedad Pedro Romero y hermanos por débitos a la Hacienda: TRES CUARTAS PARTES de la casa sita en la calle de Moratín 1 y 12 accesorio de la de Bailén en esta ciudad, proindiviso con doña María Romero Cambón. TRES CUARTAS PARTES también proindiviso de la casa sita en la calle de la Primavera sin número unida a la anterior con la que forma un solo inmueble. El tipo de subasta y condiciones de la misma han sido publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al 27 de abril próximo pasado, y se hallan, también, a disposición de todo aquel que quiera examinarlos, en la Recaudación de Contribuciones, Luis Espada, 11, bajo. Orense, 11 de mayo de 1931.— El recaudador, A. Diéguez.

NOTICIAS

PIANOS.—Llegó a esta ciudad el conocido afinador y técnico de pianos Moure, quien recibe los encargos de su distinguida clientela en la calle Paz, 21 (Zapatería «La Moderna»).

COCHE DE NIÑO, seminuevo, y UNA CUNA de mimbre completamente nueva, se venden a precio muy conveniente. Informes en la administración de este diario.

SF VENDE: Chevrolet cerrado, en buen uso, cubiertas nueva y precio módico. Razón en la portería de la casa «Amacenes Olmedo».

CONSERJE.—Se necesita en el Orfeón Unión Orensana, persona seria con buenos informes. Para más detalles, dirigirse a la Secretaría de dicha Sociedad, Paz, 27, de tres a cuatro de la tarde.

PRECIOSO CITROEN cerrado, tres plazas 7 y medio H. P. con solamente 900 kilómetros de recorrido su motor. Urge vender por cambio residencia. Progreso 4, 1.º.

JOVEN DE 16 AÑOS, buena conducta sabiendo leer, escribir y cuentas, se ofrece para comercio o industria. Modestas pretensiones. Informes en este diario.

CAPITALISTAS pequeños y grandes, podeis colocar vuestro dinero en propiedades con buen interés y con todas las seguridades. Ofertas en la Administración de este periódico.

PROPIETARIOS de casas y solares en la ciudad, que deseen venderlas o hipotecarlas, pueden hacer ofertas en la Papelería GALICIA.

SE VENDE un novillo de legítima raza holandesa de Valche, para padre.

Tratar con don Daniel Rodríguez, Santa Cruz de Arrabaldo, Barbanates.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO, «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída. Infalible para devolver a los ca-

Bien amueblada tiene la casa quien compra sus MUEBLES en el Bazar Outeiriño Nuestros MUEBLES son sólidos, elegantes y sus precios no admiten competencia. Convénzase visitando nuestra EXPOSICION. Su fabricación es a base de maderas escogidas de castaño y haya. Las últimas novedades en LAMPARAS y CUADROS para comedor y dormitorio. Surtido inmenso en todos los artículos de BAZAR. Papeles pintados para habitaciones. LOZA — CALZADO — CRISTAL ¡MUEBLES! ¡MUEBLES, Bazar Outeiriño

Marcial GINZO SOTO ABOGADO Trasladó su despacho y domicilio a LUIS ESPADA, 24-2.º

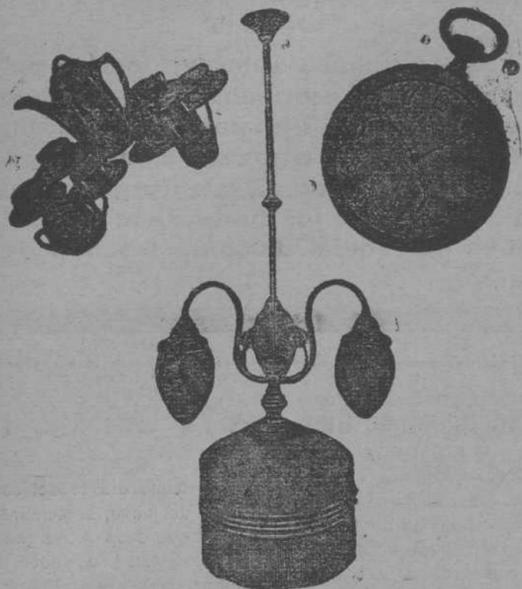
Pedid... COÑAC "Miravet" JEREZ

JARABE CLIMENT TÓMELO y Recobrará el APETITO Aumentará de PESO Renacerán sus FUERZAS Se sentirá REJUVENECER Marca VIUDA

Dr. BOBILLO Enfermedades de los niños y Medicina en general Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco. San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 368 ORENSE

Olimpia Valencia DOCTORA EN MEDICINA De las clínicas de Santiago y del Dr. Recasens de Madrid. Especialista en enfermedades de la mujer Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Calle del Príncipe, 17-1.º VIGO

# Líneas de Navegación



He aquí los magníficos objetos que hemos adquirido para obsequio a los suscriptores de GALICIA:

Una hermosa lámpara  
Un magnífico reloj  
Un juego de café de finísima china



COMPANÍAS FRANCESAS  
**Chargeurs Reunis  
y Sud-Atlantique**

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente:

27 Marzo	MASSILIA	Ptas. 648,70 en 3.ª camarote.
18 Abril	LUTETIA	Ptas. 613,70 en 3.ª ordinaria.
18 Marzo	BELLE ISLE	Ptas. 742,45 en 3.ª preferencia.
10 Abril	LIPARI	Ptas. 702,55 en 3.ª preferencia
		Ptas. 608,70 en 3.ª camarote
		Ptas. 553,70 en 3.ª ordinaria

Agentes generales en España:

**Antonio Conde, Hijos**  
Luis Taboada, 4.-VIGO

**Compagnie Générale Transatlantique**  
LÍNEA DE HALIFAX Y NUEVA YORK  
PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

20 Abril ROCHAMBEAU  
Precio de cámara, desde 137,50 dólares más 8 dólares de impuesto americano, y pesetas 82,90 de impuesto español.

Precio en tercera clase con camarote, pesetas 548,70, más 8 dólares de impuesto americano.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

**Antonio Conde e Hijos - VIGO**

**Viajes Marsans**  
BARCELONA

Sucursales, Delegaciones y Corresponsales en toda Europa y América  
Si V. desea efectuar un viaje en tren, avión o buque de interés pedir un presupuesto a **VIAJES MARSANS**, que por su excelente organización ofrece las mejores condiciones

BILLETES KILOMETRICOS se entregan inmediatamente

Delegación en ORENSE:  
Progreso, 46 - Tel., 49



**"LLOYD NORTE ALEMAN,"  
BREMEN**

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

21 Marzo	SIERRA MORENA	Ptas. 638'70
28 Marzo	MADRID	Ptas. 638'70
18 Abril	WERRA	Ptas. 638'70
2 Mayo	SIERRA VENTANA	Ptas. 638'70
9 Mayo	WESER	Ptas. 638'70
23 Mayo	SIERRA MORENA	Ptas. 593'70
20 Junio	MADRID	Ptas. 593'70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Ptas. 593'70
11 Julio	WERRA	Ptas. 593'70
26 Julio	SIERRA MORENA	Ptas. 593'70

NOTA. — Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera ordinaria.  
Para más detalles informa el agente general para España,  
LUIS GARCIA REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2  
VILLAGARCIA: Marina, 14

**Empresa Suárez**  
HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana.  
De Vigo, a las 3 de la tarde.  
Llegada a Vigo, 11 mañana.  
Llegada a Orense, 7 tarde.

**Publicitas, S. A.**

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD  
Avenida Pi y Margall, 9 entlo. MADRID

Para HERIDAS, QUEMADURAS, ULCERAS use usted el maravilloso CICATRIZANTE CAZAUZ Farmacias y Droguerías

## Horario de Trenes

**EXPRESO descendente.** — Salida de Monforte, a las 9.  
Llegada a ORENSE, a las 10; a Vigo, a las 13,05; a Santiago, a las 15,40.

**EXPRESO ascendente.** — Salida de Vigo, a las 14,45.  
Llegada a ORENSE, a las 17,48; a Monforte, a las 17,48; a Monforte, a las 19; a Madrid, a las 9,40.

**CORREO descendente.** — Salida de Monforte, a las 13,26.  
Llegada a ORENSE, a las 14,43; a Vigo, a las 18,25; a Santiago, a las 21,05.

**CORREO ascendente.** — Salida de Vigo, a las 7,40.  
Llegada a ORENSE, a las 11,16; a Monforte, a las 12,47; a Madrid, a las 7,45.

**MIXTO descendente.** — Salida de Monforte, a las 3,30.  
Llegada a ORENSE, a las 5,18; a Vigo, a las 10,45; a Santiago, a las 15.

**MIXTO ascendente.** — Salida de Vigo, a las 17,50.  
Llegada a ORENSE, a las 23,28; a Monforte, a la 1,50.

**MERCANCÍAS n.º 1.** — Salida de Monforte, a las 7,05.

Llegada a ORENSE, a las 9,28. (Con solo viajeros de 3.ª clase)

**MERCANCÍAS n.º 2.** — Salida de ORENSE, a las 18,10.

Llegada a Monforte, a las 20,50. (Con solo viajeros de 3.ª clase)

**MERCANCÍAS n.º 3.** — Salida de Monforte, a las 19,55.

Llegada a ORENSE, a las 22.

Salida de automóviles a la estación

Expreso para Vigo, a las 9,45.

Expreso para Madrid, a las 17,50.

Correo para Madrid, a las 11.

Correo para Vigo, a las 14,30.

Salida de Parada, a las 6,30 mañana. — Llegada a Orense, 9 mañana

### Empresa Perille

ORENSE — VERIN  
LUIS ESPADA, 21  
HORAS DE SALIDA  
7—11,55 y 15

### Empresa Castromil

ORENSE — SANTIAGO  
Administración, Progreso,  
«LA POPULAR»  
HORAS DE SALIDA  
6 mañana y 3 tarde

### Empresa La Directa

ORENSE — LUGO  
Administración, Progreso,  
«LA POPULAR»  
HORAS DE SALIDA  
6 mañana y 3 y cuarto tarde

### Empresa Suárez y Competencia

BANDE — ENTRIMO  
HORAS DE SALIDA  
De Orense, 7 de la mañana, 11 y media y 3 de la tarde.  
De Entrimo, a las 6 de la mañana, 7 y media y 3 de la tarde.

## NELSON LINE

PRÓXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

		Fechas de llegada a RIO DE LA PLATA
24 de Marzo	HIGHLAND BRIGADE	9 de Abril
21 de Abril	HIGHLAND MONARCH	7 de Mayo
5 de Mayo	HIGHLAND CHIEFTAIN	21 de Mayo
19 de Mayo	HIGHLAND PRINCESS	4 de Junio

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia 3.ª clase.  
Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques: Ptas. 553,70.

VIAJE DE REGRSO

Para BOULOGNE Y LONDRES:

Consignatario en VIGO:

**ANDRES FARIÑA, C. en M.**

Telegramas FARIÑAS EN C. — VIGO. Apartado, 59. — VIGO

Para organizar técnicamente sus CAMPANAS DE PUBLICIDAD

AGENCIA

**Roldós - Tiroleses**

S. A.

Alcalá, 38

LADRID

**Empresa Auto Industrial**

CARBALLINO

Administración, Progreso 44 (Teléfono, 14)

HORAS DE SALIDA

Orense a Pontevedra, a las 18.  
Orense a Carballino, a las 15,15.  
Orense a Ribadavia y Doade a las 15.

## Agencia Escalera

Expediciones - Tránsitos - Aduanas

Urzáiz - VIGO

## Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extrarapido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Mayo	ESPAGNE
16 de Junio	MEXIQUE
16 de Julio	ESPAGNE
23 de Agosto	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarote de lujo, primera, segunda intermedia y tercera clase.

Precios en tercera: En el vapor CUBA, pesetas 555,25, 588,50; en los otros vapores, 545,25, 588,50 pesetas.

Estos vapores llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles, para el servicio de los pasajeros de tercera.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro civil o de bautismo.

Para más informes dirigirse a su consignatario

**EDUARDO FARIÑA-La Coruña**

Dirección postal: Apartado núm. 3, Coruña.— Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA, La Coruña.

## PHILIPS

Es la marca mundial en aparatos de radio. El 98 por 100 de aparatos de radio en uso son marca PHILIPS y esto constituye por sí solo la mejor garantía. Pida una demostración sin compromiso alguno.

He aquí algunos de sus poseedores en esta provincia: D. José Retes, ingeniero de Obras Públicas; D. Vicente Ribadeneira, ingeniero agrónomo; D. José González, ingeniero industrial; D. Juan Farias, ingeniero de montes; D. Enrique Saez de Pri, sobrestante; D. Antonio Saco, abogado; D. Modesto Román, Catedral; D. Desiderio Requejo, propietario de la sombrerería Parisien; D. Alfonso Aveijón, almacenista; D. José Mosquera Blanco, médico; D. Miguel Ferrán, Paz Nôvoa; D. Ramón Alonso de la Riva, agente comercial; Doña Herminia Fernández, viuda de Méndez Tejo; D.ª Catalina Saez; Casino de Ginzo de Limia; D. Manuel Casado, del comercio-Maceda; D. Manuel Sampayo, café y representante de la Eléctrica-Maceda; D. Nicolás Blanco, café-Puebla de Trives; D. Alejandro Pedrosa; Casino del Barco de Valdeorras; D. Enrique Vázquez, fábrica de jergones metálicos. Con objeto de que aun las personas de modestos recursos puedan adquirir un aparato PHILIPS, se venden a dose y veinticuatro meses de crédito.

Venta exclusiva:

Bazar PUGA

Orense

# El duelo entre el corazón y el alma

El pueblo español no se circunscribe a una época limitada de tiempo, y aun de espacio; el pueblo español es el conjunto de sentimientos que laboró la tradición y son su espíritu, su alma amasada con las gestas gloriosas de las razas que nos dominaron y dejaron su planta...

Pero he aquí en la hora presente el duelo entre el alma y el corazón; el corazón cargado de odios declara la guerra al alma, desgarrándole sus tradicionales sentimientos que simbolizan los colores de la Bandera hidalga, la que ondeó flamante en las Alcazabas, y cantó poético tan poco sospechoso como es el actual ministro de Hacienda, en un poético discurso, en el Congreso, a raíz del desastre de Annual...

Si, entonces por boca del insigne tribuno hablaba la tradición no disimulando su espíritu conservador que es blasón hidalgo de nuestra alma, y no las plantas exóticas que novelos nos quieren importar de Francia... la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Nuestra tradición no es la de Francia, donde el pueblo en demanda de cristianos derechos tuvo que ir a las barricadas, y destruir el poderío de toda aquella su nobleza corrompida. España, no; Cisneros amenaza a la nobleza con los cañones, ante sus desmanes y extralimitaciones. Los Reyes de España siempre tuvieron la nobleza a raya.

Habla la literatura cantando lo típico, lo característico de un pueblo y vibra con el sentimiento de la raza el canto al «Dos de Mayo» de Bernardo García que expresa toda la hidalguía española en defensa de la tradición.

Madrid mismo tiene poetas, escritores de los «barrios castizos» cantores del alma del pueblo bajo, que no es revolucionario y está muy lejos de serlo.

No; el socialismo no desgarrar, no puede desgarrar el alma tan netamente española, que es del pueblo que va a redimir...

¿Por qué la Bandera española no peñe de los edificios los días conmemoradores de nuestra tradición?

\*\*\*

La Dictadura de Primo de Rivera tuvo origen legítimo, soberano en el pueblo que lo aclamó y lo recibía en arcos de triunfo en su peregrinación a través de la península que visitó de un confín a otro, poniéndose al habla con todas las clases para palpar las necesidades sociales.

Pero a la Dictadura de Primo de Rivera le faltó la sanción «legal» de unas Cortes estilo antiguo del 20, 21 y 23; por eso su obra fué perseguida, combatida, incluso por el Rey.

Quiso el Dictador convocar Cortes por procedimiento raciona-

nal y fué combatido, por ser con una ley distinta a la votada en Cortes.

Sabemos que la representación de ese mismo pueblo que le combatió, el Gobierno de la República, va a convocar elecciones por distintos procedimientos a los votados en Cortes.

Revela que nuestra alma subsiste; es la misma del siglo XIX la de los pronunciamientos, la del pueblo amotinado contra los políticos.

Esta persistencia histórica es nuestro pueblo mismo, el pueblo del hoy consecuente con su rebeldía, cuyos sentimientos son los colores de la Bandera española...

Pero el pueblo español es el que no está conforme consigo mismo. Su estirpe ha poblado la América del Sur y Parte de la del Norte. Los pueblos de esta estirpe siempre latén en convulsión violenta, eterna, por expresar la persistencia del alma hispana, la hidalga, la generosa que lo olvida todo.

Por su olvido es hidalga, generosa que olvida a quienes le hacen daño, como a los que le hacen bien...

De este modo todos se rehabilitan, todos pueden otra vez volver a ocupar sus puestos.

Ricardo Sindin DOEL

**Ferretería**  
**Perille**  
Paz Nôvca, 6  
Edificio Hotel Miño  
Cerrajería para  
Obras - Herramientas  
para todos los  
oficios  
Material Sanitario  
Accesorios  
para Automóviles  
Artículos de sport

## Subasta pública

El día 21 del actual a las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Luis Costa, la subasta de la casa número 20 de la calle de San Francisco (de esta ciudad).

Para informes y condiciones pueden dirigirse al procurador don Modesto Vázquez, Paz, 20 primero.

**FRANCISCO RIONEGRO**  
Médico  
Oronse Progreso

## Ribadavia

### FALLECIMIENTO SENTIDO

Falleció días pasados en esta villa la respetable señora doña Dolores Rodríguez Arcos, hermana del virtuoso y cultísimo párroco de ésta, Dr. D. Leandro Rodríguez Arcos.

La finada estaba adornada de grandes virtudes, por lo cual, su muerte causó general sentimiento.

La conducción de su cadáver al cementerio católico constituyó una imponente manifestación, en que se patentizó el afecto que todo este pueblo siente al virtuoso párroco por la pérdida que acababa de experimentar.

Descanse en paz la finada y conste a aquél y a su hermana doña Rosa que le acompañamos muy cordialmente en su dolor.

A los lectores de GALICIA pedimos una oración por el eterno descanso de la que acaba de fallecer.

## Audiencia

VISTILLAS.—En las celebradas el sábado, pasaron a juicio oral las siguientes causas:

285, del juzgado de Orense, por delito de lesiones, contra Narciso González.

42, del juzgado de Allariz, por delito de allanamiento de morada, contra Manuel Gómez.

7, del juzgado de Trives, por delito de tenencia ilícita de armas de fuego, contra Manuel Arias.

11, del juzgado de Verín, por delito de disparo, contra José Pérez.

349, del juzgado de Orense, por delito de Robo, contra Casimiro Piñeiro.

69, del juzgado de Celanova, por delito de bigamia, contra Manuel Diéguez.

## Hotel Continental

ESPLENDIDO EDIFICIO  
GRAN CONFORT  
VIGO

Los enfermos del  
**ESTÓMAGO e**  
**INTESTINOS**  
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el  
**Elixir Estomacal**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Poderoso tónico  
digestivo que triunfa siempre  
Venta: Principales farmacias del mundo.



No hay dolores en la familia que tiene en su casa un frasco de

## BALSAMO CELTA

Para los dolores de Pecho, Espalda, Riñones, Golpes, Torceduras, Resfriados, Dolores Reumáticos, Lumbargo, y en general toda clase de dolores nerviosos, nada mejor que unas fricciones de «BALSAMO CELTA», que los calma y hace desaparecer rápidamente, pues no sólo sirve para curar y calmar tan temibles dolores, sino que puede evitar, dándolo a tiempo, las graves enfermedades, que en nuestro país pueden ocasionar el frío y la humedad: Reuma, Catarros, Pulmonía, Cólicos, etc., si después de una mojadura o enfriamiento se diesen unas fricciones abundantes de

### «BALSAMO CELTA»

Pídese en todas las Farmacias y droguerías importantes.



TALLERES DE ARTE y ESCULTURA  
IMAGEN DE MUJER TALLADA  
ALTA REPLICACIÓN OPATORIO  
**JOSE NUÑEZ y HERMANOS**  
AVENIDA VICENTE PEREZ - ORENSE

## CASA RODRIGUEZ

Habitaciones de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras. IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS  
Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Bsucoas, Cofés, Bares, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Ebanistería  
Exposición y Despacho: Progreso, 97 - Orense - Telf. 140

## Camisería "Carbajal"

Paz, núm. 27 - ORENSE

Camisas a la medida. Unica casa que presenta el surtido más extenso y las últimas creaciones de la moda en camisería, a precios reducidos.

Tirantes - Calcetines - Medias - Cuellos y Artículos de Piel

## Academia Martín Mourinho

Primavera, 4. 2º - ORENSE

Preparación para Carreras Especiales

## Oposiciones a Escuelas

BACHILLERATO — MECANOGRAFIA — MAGISTERIO — COMERCIO — MILITAR — CORREOS — TELEGRAFOS  
PRIMERA ENSEÑANZA LIMITADA A VEINTE ALUMNOS DE AMBOS SEXOS

Moderno plan de enseñanza

*Modas Marina Varela*

Para la actual temporada, acaba de recibir las más altas novedades en sombreros para señora

Visite su EXPOSICIÓN, calle de la Paz

# Anuncios Económicos

### HOSPEDAJES

**H. ESTRELLA**  
Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada.  
Progreso, 62-1.º

**LA CONFIANZA**  
Hospedaje, Bar, Habitaciones.  
Constantino Rodríguez  
Progreso, 60

**LA REGIONAL**  
Comidas a la carta. Habitaciones  
Progreso, 48

Los impresos artísticos y modernos, encárguelos en los talleres GALICIA.

### PELUQUERÍAS

**LA LUZ MODERNA**  
Peluquería higiénica  
Luis Espada, 5

**LA NUEVA LUZ**  
Peluquería  
El máximo de higiene  
Santo Domingo, 24

**SALON PELUQUERIA**  
Julio Díaz  
Moderna y lujosa instalación  
Luis Espada, 5

**SALON BARBERIA**  
José Bóveda  
San Miguel, 22-1.º

### RELOJERÍAS

**TALLER DE RELOJERIA**  
Felisardo Pérez Pinto  
Progreso, 103  
Frente a la Alameda del Crucero

**LEA V. SIEMPRE ESTA SECCIÓN DE ANUNCIOS, ALGÚN DÍA ENCONTRARÁ EL ASUNTO QUE LE INTERESA**

Si usted desea comprar o vender alguna propiedad u objeto, anúncielo en GALICIA.

### AUTOMÓVILES

**EDUARDO CANEDO**  
Automóviles de alquiler  
Avda. B. Aires, 28, entresuelo

### VARIOS

**SAS**  
Habilitado de Clases Pasivas  
Oficina fundada en 1882, con fianza en Hacienda.  
Luis Espada, 7

**TALLER DE CERRAJERIA**  
Jesús Gómez  
Persianas, Ballestas  
Progreso, 68

### LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios  
Progreso - Orense  
Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

**AGENCIA EXPRES**  
Transporte de mercancías rápido y económico dentro y fuera de la ciudad.

**MUDANZAS**  
**B. REQUEJO PUENTE MAYOR**  
**PACHECO**  
FOTOGRAFO — ORENSE

**LOS PREVISORES**  
**DEL PORVENIR**  
Representación:  
Luis Espada, 18

### JOSE DIAZ

Paragüería de la Paz  
En esta acreditada casa encontrará usted paraguas y bastones de la mejor calidad. Se encarga de toda clase de composuras. Fabricación especial de paraguas y sombrillas. Accesorios para los mismos.  
PAZ, 5 ORENSE

**PARA BAR** se traspasa magnífico local en lo más céntrico de la ciudad.

Informes en la Administración de este diario.

LEA nuestra sección económica de anuncios.

## De sociedad

En la iglesia parroquial de Santo Domingo ha contraído matrimonio la bella señorita María del Carmen Ferreiro Cid, hija del propietario de Junquera de Ambía don Aquilino, con el joven y acreditado comerciante de Chantada don José Iglesias Barros.

Fueron padrinos, la respetable señora doña Purificación Cid de Ferreiro, madre de la novia, y su hermano don Enrique, en representación de don Manuel Iglesias, hermano del contrayente.

Bendijo la unión el párroco de Santo Domingo, don Camilo Rodríguez. Actuaron de testigos por parte de la novia, el apoderado del Banco Hispano Americano, don Félix Díaz, el comerciante don Aquilino Ferreiro y el propietario don Antonio Romasanta y por parte del novio, el presidente de la Diputación de Lugo don Daniel Vázquez, don Luciano Vargas y don José Vázquez. En representación del juez, actuó el procurador de los Tribunales don José Anibal Areas.

A la religiosa ceremonia asistió buen número de relaciones de los contrayentes, entre los que recordamos la señora e hijos de Tourón, señora de Romasanta, don Amador R. Fernández, don Modesto A. Taboada, don Eduardo García Eiré, don Ignacio de Arce y Camps y don José U. Varela.

Todos cuantos concurrieron a este acto, fueron obsequiados espléndidamente en el conocido y acreditado Bar-Restaurant «Universal», que con un excelente servicio hizo honor al crédito que disfruta.

La nueva pareja, a la que deseamos venturas sin cuento en su nuevo estado, salió de viaje por diversas ciudades de España y Portugal.

## American Cirque

Ayer hemos tenido el honor de ser visitados por el activo gerente de American Cirque, don Linus Cronay, el que nos dió a conocer la organización del mismo y cuya instalación se está llevando a cabo en la Alameda con toda rapidez, para el próximo día 15 y por primera vez abrir sus puertas al público orensano.

Es el «American Cirque» el campeón de los grandes espectáculos circenses y en el cual se hermanan el arte, la emoción y la belleza a la par que el deporte, el valor y la hilaridad. Consta con un formidable elenco de los campeones circenses de mayor vaía mundial y de los mejores clowns.

Su corta estancia en Orense no será obstáculo para que podamos apreciar tan soberbio circo capitoné, el más importante de España y que tan acertadamente dirige don Luis Corzana.

Reina gran expectación por la apertura del mencionado circo, dada la fama de que viene precedido de las diferentes capitales gallegas en donde ha actuado ya esta temporada.

## Caravana automovilista

### Entrega de un obsequio al gobernador civil

Con motivo de la entrega que la Federación Gallega de servicios libres de Transportes de Pontevedra, hace de un bastón de mando al gobernador civil de esta provincia, don Joaquín Poza Juncal, una gran caravana de autos llegó a nuestra capital en la mañana de anteayer, procedentes de aquella provincia.

Integraban también la caravana representaciones de las otras provincias gallegas, siendo presidida la comisión de Pontevedra por el presidente don Antonio Dobarro y el secretario don Manuel Liste.

En el acto de entrega del bastón, el presidente de la Federación de servicios libres en esta capital, don Manuel González González, dió lectura a unas cuartillas, en las que se ponía de manifiesto el agradecimiento de la agrupación, hacia el que fué su mejor consejero y defensor de sus intereses, como abogado de la Federación.

Correspondió el señor Pozas, agradeciéndoles vivamente el obsequio de que le hacían objeto.

Por la tarde emprendió la caravana nuevamente la marcha de regreso a sus respectivas localidades.

## Gomesende

### NUEVO AYUNTAMIENTO

El día 8 del actual, fué destituido el ayuntamiento de Gomesende de orden del señor gobernador civil de esta provincia.

Forman la Comisión gestora don José Pereira Lao, don Delphin Alvarez y don José Rodríguez.

Después de treinta y ocho años de caciquismo bugallalista quiso Dios que por medio del advenimiento del nuevo régimen resucitase este ayuntamiento.

De las cualidades de los que forman la comisión, nada tendremos que desear, confiados en que desplegarán sus muy conocidas actividades en beneficio de un ayuntamiento que jamás conoció lo que era libertad.

Ahora señores de la Comisión, así como en vuestros negocios habéis sido honrados debiéndose todo al trabajo, emplead vuestras energías en beneficio de un pueblo afligido; que seáis un espejo en donde vuestro pueblo pueda mirarse.

Ya que el dignísimo señor gobernador os dió los poderes, no deis jamás lugar a una vergonzosa destitución; que vuestras obras os defiendan y obrando de este modo, estad seguros que para los calumniadores no hay anteaia.

Engrandecer vuestro pueblo debe ser vuestra misión y de este modo engrandeceréis el nuevo régimen.

UN AMANTE DE GOMSENDE

## LA CARCEL CORRECCIONAL

### Ayer se recibieron las obras del nuevo edificio

Ayer a las doce de la mañana, tuvo lugar la recepción y entrega definitiva de las obras llevadas a cabo en la Prisión correccional de la provincia.

Para asistir a dicho acto, vinieron de Madrid el subdirector general de Prisiones don José Luis Escolar; el arquitecto de la Dirección general del ramo don Juan Alvarez Mendoza y un jefe técnico del mismo Cuerpo.

La directora general de Prisiones doña Victoria Kent se excusó de asistir al acto de entrega de las mencionadas obras, por tener que trasladarse a Chin chilla, en donde reclamaban su presencia.

Además de los señores citados asistieron también el contratista de las obras señor Pinilla; el arquitecto señor Vargas y el jefe de la Prisión don Vicente Ciurana Pascual, con todo el personal a sus órdenes.

El subdirector general de Prisiones señor Escolar, se mostró altamente satisfecho de la ejecu-

## NUEVO SANATORIO QUIRÚRGICO — Peña Rey

(Jefe de los servicios de ginecología y partos del Hospital Provincial)  
En este establecimiento se opera y trata EXCLUSIVAMENTE todas las enfermedades propias de la mujer y se admiten embarazadas para su asistencia en el momento del parto  
Único en Galicia dedicado SOLAMENTE a dicha especialidad  
RADIOTERAPIA -- RADIOGRAFIAS -- DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO  
Consultas y avisos en el mismo establecimiento

Calle de Vicente Pérez, núm. 1 - 1.º  
Teléfono 262 ORENSE Teléfono 262

ción de las obras, felicitando al contratista señor Pinilla y aceptándolas en su totalidad.

Antes de abandonar el recinto, el director de la Prisión señor Ciurana Pascual, hizo al señor Escolar dos peticiones que éste encontró justísimas y dignas de ser atendidas, como es la implantación de una sección de duchas y una peluquería para los reclusos, cosa que prometió atender con toda urgencia.

## Medias Greta Garbo

son las mejores y las más elegantes.  
Venta exclusiva

Almacenes Populares

## La dependencia mercantil

Hoy, a las ocho de la tarde, se reúne la Agrupación de la Dependencia Mercantil con objeto de dar cuenta de los contratos del Comité Paritario.

## En el Instituto de Higiene

En el Instituto Provincial de Higiene, dió comienzo el segundo curso del grupo de farmacéuticos que se preparan para inspectores de servicios farmacéuticos municipales.

## COLEGIO "LAMAS CARVAJAL"

Primera Enseñanza  
Dirigido por MONSERRAT ALVAREZ  
Santo Domingo 56 Razon, Reza 5

## ANTES DE COMPRAR VISITEN LOS

# 'ALMACENES OLMEDO'

Los que por su importancia y dirección de compras son los que más novedades presentan y más barato venden

## Pañería, Sedería, Lanería y Algodones

Presentan siempre las últimas novedades de LONDRES, PARIS y LYON

Se remiten muestras fuera de la población

Calle de Pereira, núm. 2 - ORENSE

Casas en: Vigo, Coruña, Pontevedra y Lugo

## Notas comerciales

### DE VIAJE

Hemos tenido el gusto de saludar al activo agente regional de la casa Juan Valencia, de Jerez de la Frontera, don Francisco Vega Morales, que ha venido a esta capital con objeto de visitar la numerosa clientela con que cuenta del acreditado «Vino Milagroso León XIII».

## Carballino

### EN LA IGLESIA DEL ASILO

El domingo último, las Hermanitas del Asilo de Ancianos, de esta villa, celebraron con todo esplendor la fiesta de su excelsa Patrona, la Virgen de los Desamparados y la profesión de dos religiosas.

En la misa solemne ofició nuestro digno e ilustrado cura párroco don Evaristo Vaamonde, siendo cantada con depurado gusto y afinación por las Hermanitas. Terminada la misma, hicieron la profesión de votos perpétuos ante el oficiante, como delegado del señor Obispo, sor Matilde de la Visitación y sor Soledad de San Joaquín, actuando de madrinas doña Elvira Prada y doña Concha Vázquez.

La oración sagrada estuvo a cargo del Rdo. P. Braulio, benedictino del convento de San Claudio, quien como siempre rayó a gran altura.

Fué un acto muy simpático y conmovedor, que congregó en el amplio templo a gran número de fieles.

Por la tarde hubo también función, con S. D. M. expuesto, pronunciando el mismo padre otro magnífico y elocuente sermón.

### EN LA PARROQUIAL

En la iglesia parroquial se continúa celebrando con inusitada brillantez el mes de las flores, inaugurándose el sábado, día 9, la restauración total del altar mayor, obra de arte exquisito que está llamando poderosamente la atención, principalmente el hermoso sagrario con su expositor que lo realza grandemente.

Débase esta importantísima mejora al virtuoso párroco señor Vaamonde, que con tanto celo labora por el engrandecimiento del culto divino.

Los trabajos han sido ejecutados por los renombrados hermanos Garrido de Parderrubias, los cuales están siendo justamente felicitados.

SI USTED VA A VIGO, VISITE EL «BAR MENDEZ NUNEZ»

GARCIA OLLOQUI, FRENTE A LA ALAMEDA

## Partido Republicano Nacional

La comisión interina encargada de la reorganización del partido Republicano Radical en esta provincia, ruega a todos los simpatizantes y antiguos correligionarios, se sirvan mandar sus adhesiones a la comisión citada a fin de proceder con la mayor urgencia, a la organización definitiva del partido.

La comisión está integrada por los señores siguientes: don Santos Fernández Fueyo, don Pio Príncipe, don Juan Fernández Pérez, don Hipólito S. Luengo y don Leopoldo Arias.

La correspondencia dirijase a don Leopoldo Arias, Federación Republicana. Orense.

## Necrología

Mañana miércoles, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Eufemia del Centro un solemne acto fúnebre organizado por la Agrupación de Comerciantes de Tejidos, Novedades y Mercería, al por menor, por el eterno descanso del que fué su digno presidente don Federico Cisneros Villalón (q. e. p. d.)

Con el fin de que pueda verse lo más concurrido posible, la directiva de dicha Agrupación ruega a todos los comerciantes del ramo y en particular a sus asociados, se abstengan de abrir los establecimientos hasta la terminación de los sufragios, rindiendo así un postrero tributo de compañerismo a la memoria del finado.

Mañana miércoles, a las diez, se celebrarán en la iglesia de Santa Eufemia del Centro, los funerales en sufragio del alma de don José Rodríguez García, la conducción de cuyo cadáver tuvo lugar el pasado domingo.

Sus familiares y la razón social «Viuda de Celestino Alvarez», de la cual era empleado, agradecen la asistencia a dicho acto, así como desde estas líneas nos ruegan hagamos también presente su gratitud a los que asistieron al acto mortuario.

## Ya está aquí

LA PERMANENTE de 15, 25 y 35 pesetas APLICADA POR EL ESPECIALISTA

AMADOR Lamas Carvajal, 8 - 1.º - ORENSE

Certificado garantía de duración mínima ocho meses

¡Ojo con las imitaciones!



**PAÑERÍA**  
PARA CABALLERO  
POR EL  
ENORME SURTIDO  
DIBUJOS SELECTOS Y  
PRECIOS ECONOMICOS  
NADIE PUEDE COMPETIR CON LOS  
GRANDES ALMACENES  
**Celso Ferro**  
ULTIMAS NOVEDADES PRECIOS DE FABRICA  
GARANTIZAMOS LA SOLIDEZ DEL COLORIDO